



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	UGARTE PIMENTEL ALCIDES
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-J-172-02
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LABERINTO
Plan de Manejo Forestal:	Plan Complementario Maderable N° 3 (POA 2)
Res. de Aprobación del Plan:	788-2015-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan:	16/06/2015
Zafra:	2015-2016
Volumen del Plan(m3):	2061.37
Consultor/Regente que suscribió el plan:	DELGADO PANDURO LUIS SANTOS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	29/08/2015, Término: 30/08/2015
Nro Res. Inicio PAU:	432-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	080-2016-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.425U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		1107.86	0
2	<i>Tabebuia sp.</i> Tahuari		8.18	0
3	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		91.76	0
4	<i>Myroxylon sp.</i> Palo peruano		4.28	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**OSINFOR**
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

5	<i>Aspidosperma subincanum</i> Quillobordon		7.37	0
6	<i>Couratari guianensis</i> Moena		153.69	0
7	<i>Aspidosperma macrocarpon</i> Pumaquiro		14.97	0

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 10:08:00

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.

